

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2021-0451

FECHA: 02-Dic-2021

SUMINISTRANTE: ALEXANDER ERNESTO MAJANO

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:  
 Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo No 1485/2021

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
72	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.  SEGÚN DETALLE:  42 - Recargas a extintores de polvo ABC de 20 lbs. \$15.00 c/u= Total \$ 630.00 19 - Recargas a extintores de polvo ABC de 10 lbs. \$ 8.90 c/u = Total \$169.10 10 - Recargas a extintores de polvo ABC de 15 lbs. \$ 11.50 c/u = Total \$ 115.00 1 - Recarga a extintor de polvo ABC 6 lbs. \$ 4.00  Total \$ 918.10  TIEMPO DE ENTREGA :15 días hábiles.  FORMA DE PAGO: Crédito, 30 días	12.75138	918.09936	2021-0672
			<b>\$ 918.09936</b>	

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** NOVECIENTOS DIECIOCHO CON 09936/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

CLARISA LUNA DE ARTEAGA

DIRECTORA DE LA UACI

LICDO. GERMÁN BANACECK ÁLVAREZ OVIEDO

ACUERDO NO. 1032/2021

AUTORIZACION

Fuente Financiam. *Fndo General*

Compromiso Presupuestario : *5660*

*Santiago Méndez Reyes*  
 DIRECTOR DAF  
 Director de la Unidad Financiera Institucional